

Día del Libro

El último estudio sobre hábitos de lectura realizado por el Gremio de Editores de Euskadi confirma que el 54% de los vascos se considera lector habitual, un porcentaje que sigue siendo muy inferior al de la mayoría de países europeos El 23 de abril de 1616 fallecían tres grandes maestros de la literatura mundial: Shakespeare, Cervantes y el Inca Garcilaso de la Vega. Este mismo día, aunque en diferentes épocas, también nació Vladimir Nabokov y falleció Josep Pla. La Unión Internacional de Editores presentó ante la Unesco una propuesta para conmemorar en este día a los libros, fomentar la cultura y la protección de la propiedad intelectual por medio del derecho de autor. En 1995, la Conferencia general de la Unesco declaraba el 23 de abril como Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor. Desde entonces, es tradición que las librerías y organismos institucionales saquen los libros a la calle, los primeros para venderlos con un porcentaje de descuento, y los segundos para fomentar la lectura. En las páginas de hoy de Begira se ofrecen datos sobre la lectura en Euskadi que son contundentes. Según el último estudio sobre hábitos de lectura realizado por el Gremio de Editores, algo más del 54% de la población adulta se declara lectora habitual, una cifra muy inferior a la que existe en otros países europeos. En cualquier caso, el porcentaje no varía significativamente respecto a otros años. O, dicho de otro modo, el número de ventas y el índice de lectura se encuentran estancados. Un dato preocupante que exige un esfuerzo mucho mayor por parte de nuestras instituciones y del ámbito editorial. Hay que fomentar la lectura desde la niñez, acercando el ámbito de los libros a las escuelas y concienciando a los padres y tutores de que prediquen con el ejemplo. De hecho, alguna luz se vislumbra ya en el horizonte: la lectura en el sector infantil y juvenil se ha incrementado respecto a anteriores ejercicios. Los planes lectores instaurados en las escuelas empiezan, al parecer, a dar sus frutos. Además, la calidad de las novedades editoriales en géneros como la literatura fantástica y la de terror, que conviven en las librerías junto a las colecciones tradicionales que suelen recomendarse en los centros de enseñanza, ha ayudado notablemente a este crecimiento. Sería conveniente igualmente racionalizar la producción editorial, que supera con mucho a la demanda social, generando una sobresaturación de las librerías y confundiendo a los posibles compradores. Por último, resultado obligado censurar esa directiva europea que impone a las bibliotecas públicas la obligatoriedad de pagar un canon compensatorio de 0,20 euros por libro prestado. La Unión Europea pretende con este gravamen compensar a los autores y editoriales por el dinero que dejan de ganar cuando en lugar de comprar un libro un lector lo toma en préstamo. Semejante medida es un obstáculo evidente para el fomento de la lectura y antepone la compra individual al disfrute colectivo, añadiendo un nuevo obstáculo a una sociedad ya en exceso empujada hacia el ocio fácil.